

Administración Provincial

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

SERVICIO DE PERSONAL

ANUNCIO

EXPEDIENTE: DIP/2024/13336

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE OPOSICIÓN, DE 2 PLAZAS DE INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS DE CAMINOS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria del proceso selectivo para la provisión, de **DOS Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de Caminos**, de la plantilla de personal funcionario de la Diputación Provincial de Palencia, incluidas en las OEP 2023 y 2024, y vistas las alegaciones formuladas en orden a la subsanación de defectos conforme a lo previsto en la Base 4ª de la Convocatoria, en uso de las facultades referidas en el encabezamiento del presente acuerdo, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Incluir en la relación definitiva de admitidos, habiendo procedido a la subsanación, a los siguientes aspirantes:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
***3719**	MEDINA GIL, M CARMEN

SEGUNDO.- Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, publicada en BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, núm. 38, de 28 de marzo de 2025, con la inclusión recogida en el apartado anterior.

TERCERO.- El Tribunal queda integrado por las siguientes personas:

Presidente

Titular:	D. Eladio Ruiz De Navamuel Martin
Suplente:	D. José Ignacio Gutiérrez Poza

Vocales

Titular:	D. Javier Borja Rodríguez Rodríguez
Suplente:	D. José Luis Martín Lapresa

Titular:	Dª. Cristina Sáez Rodríguez
Suplente:	Dª. Almudena Martín del Hierro

Titular:	Dª. M. Esperanza Herrezuelo García
Suplente:	D. Álvaro Eduardo Valdés Mínguez

Titular:	D. Jorge Hernández Sánchez
Suplente:	D. Saúl Hernández García

Secretario

Titular:	D. Juan Pablo Camazón Linacero
Suplente:	D. Rubén Raedo Santos



CUARTO.- Convocar a los aspirantes declarados admitidos para la realización del examen el **día 30 de mayo de 2025, a las 09:30 horas, en el Salas de Formación de los edificios de Turismo y de Promoción Económica de la Diputación Provincial de Palencia**, sitas en la Plaza de los Juzgados de Palencia, debiendo comparecer provistos de D.N.I. y bolígrafo azul o negro.

La distribución de aspirantes por aula será publicada en la Página Web y el Tablón de Anuncios de la Diputación Provincial, con anterioridad a la fecha del examen.

QUINTO.- Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, la Página Web y el Tablón de Anuncios de la Diputación Provincial.

Palencia, 9 de mayo de 2025.- La Diputada Delegada de Hacienda y Administración General, María José de la Fuente Fombellida.

1260

